

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Guaynabo
Asamblea Municipal

R E S O L U C I O N

Número 8

Serie 1996-97

Presentada por: Asamblea Municipal

PARA FELICITAR A LOS HONS. CHARLIE RODRIGUEZ Y EDISON MISLA ALDARONDO POR HABER SIDO ELECTOS COMO PRESIDENTES RESPECTIVAMENTE DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO.

- Por Cuanto : En el día de ayer se llevaron a cabo reuniones de caucus del Partido Nuevo Progresista con el propósito de elegir a los miembros del Senado y de la Cámara de Representantes que dirigirán dichos Cuerpos.
- Por Cuanto : Luego de dicha reunión el Caucus de la mayoría senatorial decidió elegir como su Presidente al Hon. Charlie Rodríguez y el Caucus de la delegación mayoritaria del Partido Nuevo Progresista en la Cámara escogió a su vez al Hon. Edison Misla Aldarondo.
- Por Cuanto : A través de los años, tanto el Hon. Charlie Rodríguez como el Hon. Edison Misla Aldarondo han trabajado arduamente promoviendo legislación en beneficio del pueblo de Puerto Rico.
- Por Cuanto : Esta Asamblea Municipal se siente sumamente complacida y contenta de la elección de ambos funcionarios para dirigir estos honrosos Cuerpos, y entiende que ambos cumplirán a cabalidad la responsabilidad de dirigir los mismos propulsando legislación de avanzada que beneficiará a todos los puertorriqueños.
- POR TANTO : RESUELVA SE POR ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1996.
- Sección 1ra. : Felicitar, como por la presente se felicita, a los Hons. Charlie Rodríguez y Edison Misla Aldarondo por la elección de éstos como Presidente del Senado y de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, respectivamente.
- Sección 2da. : Esta Resolución empezará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma le será enviada en forma de pergamino a los Hons. Charlie Rodríguez y Edison Misla Aldarondo.


PRESIDENTE


SECRETARIA

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Guaynabo
Asamblea Municipal

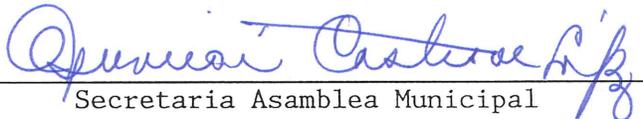
C E R T I F I C A C I O N

YO, SRA. ASUNCION CSTRO DE LOPEZ, Secretaria de la Asamblea Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 8, Serie 1996-97, aprobada por la Asamblea en su sesión ordinaria del día 14 de noviembre de 1996.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por mayoría de los miembros presentes en dicha sesión, los Hons. Julio Vega Rosario, Roberto López López, María del Carmen Rivera Hernández, Carmen Delgado Morales, Sonia Colón Santos, Marcos A. Díaz Laboy, Carlos M. Santos Otero, Nelson A. Miranda Hernández, William López Garcés, Maggie Ginés de Soto, Francisco Nieves Figueora, Lillian Jiménez López, Ramón Ruiz Sánchez y Milagros Pabón.

Voto en contra del Hon. Elías González Mathews.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial del Municipio de Guaynabo, Puerto Rico, a los catorce días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y seis.


Secretaria Asamblea Municipal